

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **31202**    *ARTÍCULOS MÁRMOL MENDIGAIN, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 32/2011 seguida contra el deudor Artículos Mármol Mendigain, Sociedad Limitada, domiciliado en Calle Arretxe - Barrio Landeta, número 18, bajo - 20730 Azpeitia, se ha dictado el uno de septiembre de dos mil once resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de siete mil ochocientos euros de principal y de mil doscientos cuarenta y ocho euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110069839-1**